



## ACTA No. 021-2020

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 10:30 horas del día viernes 14 de febrero del año 2020, se procede a realizar la reunión ordinaria.

Se procede a realizar la sesión con la lectura de la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, en la cual por petición del señor vocal Johnny Mendoza solicita se ingrese al orden del día el punto sobre el incremento del rubro del proyecto salida secundaria al malecón de la playa como la entrega de la documentación requerida a cada uno de ellos, del Gobierno Parroquial de Tonsupa, punto que al ser sometido a aprobación queda de acuerdo en unanimidad a ser tratado, el señor Vicepresidente solicita que se anexe dos puntos el uno referente a el incremento del sueldo de los vocales y el otro sobre el mejoramiento del techado de la parada de moto taxi que queda al ingreso a la playa, los cuales son sometidos a aprobación quedando aprobado en una unanimidad.

Presidente.- Saluda a los vocales y solicita al secretario se proceda dar lectura del el orden del día con el anexo de los puntos solicitados por los señores vocales.

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- SOCIALIZACION Y APROBACION DE EVENTO CULTURAL POR CARNAVAL.
- 4.- EXPLICACION SOBRE EL INCREMENTO DE RUBRO AL PROYECTO SALIDA SECUNDARIA AL MALECON DE LA PLAYA Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SOBRE ESTE INCREMENTO.
- 5.- EXPLICAION DEL SEÑOR PRESIDENTE POR QUE NO SE HA INCREMENTADO EL SUELDO A LOS SEÑORES VOCALES.
- 6.- SOCIALIZACIÓN DEL MEJORAMIENTO DEL TECHADO DE LA PARADA DE MOTO TAXI QUE QUEDA UBICADO EN EL INGRESO A LA PLAYA SECTOR CABAPLAN
- 7.- ASUNTOS VARIOS

### 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.-

Luego se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, el señor primer vocal Johnny Mendoza, el señor Sander Robinzón segundo vocal y La Srta. Bellanire Reyes tercer vocal, se constata el quórum el cual existe mayoría absoluta y se procede al siguiente punto.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se procede a dar lectura al acta que se tenía pendiente debido a situaciones de carácter técnico su atraso, donde se manifiesta por parte del señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado se debe modificar ya que se debe agregar la parte pertinente sobre los niveles de las veredas y las calles pronunciada por el señor secretario, como también se manifiesta por parte del señor Sander Robinzón que hace falta aprobar otra acta, donde el señor vocal Juan Carlos Delgado manifiesta que no sabe si se está evadiendo las actas o es negligencia del señor secretario



porque se está incumpliendo, ante esto solicita al señor Presidente se aclare, ante esto el señor Presidente manifiesta que el señor secretario de su aclaración, ante esto se manifiesta por parte del señor secretario que no es que el señor presidente solicite no se entregue las actas, sino por situaciones de causa mayores como el tiempo y los medios de comunicación por lo que asumo mi responsabilidad a este incumplimiento, ante esto se queda estipulado que las próximas reuniones deben estar las actas en físico antes de iniciar una reunión como también deben estar enviadas a los correos de cada vocal como también las convocatorias.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que el solicito unas actas certificadas pero solo le han llegado con sello y firma, mas no con el sello de certificación, ante esto se manifiesta que se ya se solicitó los sellos y que están por llegar.

Como conclusión se queda que para la próxima reunión se tenga todas las actas al día para no tener inconveniente

### **3.- SOCIALIZACION Y APROBACION DE EVENTO CULTURAL POR CARNAVAL.**

El señor Presidente en este punto manifiesta que los señores vocales a tienen conocimiento de lo que se va a realizar en socialización con las organizaciones y los señores hoteleros donde todo quedo organizado y programado lo que se va a realizar en este evento, por lo que solo queda en aprobar.

El señor vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta que si se realizó una reunión con unos cinco representantes de las organizaciones y hoteleros donde Yo estuve presente, pero en una reunión anterior se realizó otra donde estuvo la mayoría de hoteleros y un 90% de las personas que realizan una actividad turística, en una segunda instancia se convoca donde solo están unas 4 personas, pero primero debió haber una socialización del evento en junta en pleno, donde si hubiera algunas propuestas u ofertas se debió conocer para su análisis, ante esto el señor Presidente manifiesta que si se le presenta las propuesta se podrá a someter a aprobación o caso contrario dará el proceso respectivo si se aprueba o no el proyecto cultural por carnaval, por lo que el sale a buscar las propuestas.

Luego el señor presidente presenta el proyecto que se socializo con las organizaciones y si se aprueba bien y sino tendremos que suspender el evento de carnaval, se hace una pausa mientras los señores vocales revisan el proyecto presentado por el presidente, el señor Vicepresidente le pregunta si tiene más propuesta y manifiesta el señor Presidente una más pero que esa es la que se armó en la reunión con los señores hotelero y organizaciones presentes, y se quedó en mutuo acuerdo lo que se va hacer.

El señor Presidente manifiesta que esta una propuesta que me presentaron pero ya se habló de que sean dos días, usted me habla de socialización le manifiesto que hace tres días atrás fui invitado a una reunión por los señores hoteleros, organizaciones y la policía nacional, y de ahí salió lo que se necesita para el evento y en base a eso se realizó la propuesta y no es que yo direccionaba que artista va o no, o estaba imponiendo y ellos fueron los que me hicieron el pedido y en cuanto al presupuesto no me preocupo porque a esa persona se le solicito dos días y lo que manifestó hay que aumentarle 1.000 dólares y lo que se vino es aprobar si se va a dar el evento o no y eso es lo que se está tratando aquí.



El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que estamos claro lo que se vino es aprobar si se da el evento o no, pero queremos conocer cuando nos enteramos nosotros quien va a realizar el evento, ante esto el señor Presidente manifiesta que será lo más pronto ya que el día lunes debe estar subido el proceso en el sistema.

El señor Vicepresidente manifiesta que si existe un presupuesto de 6.000 dólares para el evento cultural y existen dos propuesta tocaría llamar a los dos y ver quien presenta la mejor propuesta ya que la que tenemos que buscar algo de calidad que deje en bien a la Junta Parroquial.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que ya Junior Lara presenta la propuesta basada a lo que se requería y se debió haber presentado esta información a los demás proponentes, el señor presidente manifiesta que eso mismo se lo dijo al señor Lino Ortiz, y el vocal Johnny Mendoza manifiesta que si yo estuve presente pero existe otra propuesta del señor Elías Cabrera que podría mejor la propuesta en base a lo que se requiere.

Luego de esta liberación se somete a aprobación el evento cultural por carnaval Tonsupa 2020 dejando claro que se aprueba la realización del evento, solicitado por el señor Presidente.

Por orden, señor Presidente aprobado, señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado aprobado, señor vocal Johnny Mendoza, con la observación que se haga pública la propuesta para que haiga varios ofertantes y que de ahí se saque el mejor oferta mi voto a favor, señor vocal Sander Robinzón que apruebo con la condición de que los ofertantes que participen en este proceso el compañero Presidente se haga conocer a todos los vocales en una asamblea con esa observación aprobado, señorita vocal Bellanire Reyes Hurtado aprobado, señores sometido la aprobación con las respectivas observaciones todos dan su voto a favor con la observación que los ofertantes se den a conocer en una asamblea.

#### **4.- EXPLICACION SOBRE EL INCREMENTO DE RUBRO AL PROYECTO SALIDA SECUNDARIA AL MALECON DE LA PLAYA Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION SOBRE ESTE INCREMENTO.**

Ante este punto el señor Presidente manifiesta que esta obra estaba desde el 2014 y tocaba actualizarla, se actualizo y además que no estaba contemplada en el proyecto el rubro del muro ya que toda obra que se realiza en área requiere de este muro para sostener la base de la obra, cosa que certifique con otros técnicos como del municipio y otros por lo que se aprobó el incremento de este rubro ya que era necesaria para proceder a su construcción, por lo que ustedes pueden hacer las averiguaciones necesarias con técnicos que conocen de este tema, y



Yo como presidente este dispuesto a proporcionarle la documentación necesario de esta obra y apenas llegue la tesorera le solicitare copias de la documentación requerida sobre esta obra.

El vocal Johnny Mendoza sobre este punto manifiesta que en sesiones anteriores se aprobó la obra con un incremento ya de la obra por un valor 16.000 dólares ya que inicialmente era de 14.000, pero aparece ahora otro rubro y no sé si usted está en la potestad de incrementar sin autorización del pleno, ya que no hemos aprobado un incremento que dicen que llega a 23.000, y digo dicen porque aún no tengo los documentos solicitados, además nos llegamos a enterar por tercero de que la obra ya se contrata se inicia y nosotros como vocales no tenemos información, no se hace la colocación de la primera piedra como acto simbólico o de mandar un documento a los señores vocales manifestando que ya se contrató la obra y quien fue el ganador, y que para la próxima se corrija, ya que no tenemos que responderle a la ciudadanía antes las preguntas e inquietudes del pueblo hay que socializar.

Ante esto el señor presidente manifiesta que no ha hecho nada en contra de la Ley, todo lo que está enmarcado en la ley se ha realizado, la vocal Bellanire realizo la revisión de la propuesta del postulante con la apertura del sobre revisando los parámetros ya que ella debía verificar caso contrario ella estaría comprometida en cualquier anormalidad, y en cuanto a la colación de la primera piedra considero que es algo simbólico, yo creo que por mi lado no aria la colocación de la primera piedra en ninguna obra y si la socialización de antes que inicie la obra se hará y la documentación requerida se dará apenas llegue la señora tesorera.

El vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta que primeramente usted señor presidente no se informó del incremento para ser aprobado de la obra, que si se aprobó un incremento pero de 16.000 pero no de 23.000 dólares, el señor presidente está reconociendo que no se ha hecho, ahora en la apertura de los sobre nos e realizo la comisión de la apertura de los sobres como dice la ley y solo se dirección a la compañera Bellanire, otra en el asunto de la participación nos enteramos que los procesos lo han hecho caer en primera instancia donde hubieron participante y no nos notificaron a los vocales y en otra instancia solo participa una sola empresa,

El vocal Sander Robinzón manifiesta que siempre lo vengo diciendo debemos tener un poquito de más confianza que la junta la conforma usted señor Presidente, el vicepresidente y los 3 vocales y es verdad que es la máxima autoridad, todos nosotros debemos enterarnos de las cosas que se van hacer en Tonsupa, ahora hay un incremento en la obra sus razones usted la ha de tener y esa son las razones que debemos explicarlo en pleno de junta y lo veo muy penoso que una sola empresa participa cuando hay muchas personas que necesitan de un trabajo, usted a detener sus razón, lo que espero que tomemos los correctivos para que esto funcione de mejor manera.

Ante esto el señor Presidente manifiesta que ustedes están en su derecho como fiscalizadores y está en su derecho en verificar si el proceso se ha dado de la manera correcta y pueden presentar su reclamo e incluso si es de revocatoria de mandato están en su derecho, si estoy haciendo algo ilegal me estoy rigiendo bajo la ley y lo estoy haciendo bien, pero se que hay ocasiones que se cometen errores, hay cosas que se han escapado de la mano, hay cosas necesarias como el aumento del rubro de la obra de la playa que era necesaria, y en la siguiente obra se corrigiera las cosas tal como lo están solicitando ustedes.

## **5.- EXPLICACION DEL SEÑOR PRESIDENTE POR QUE NO SE HA INCREMENTADO EL SUELDO A LOS SEÑORES VOCALES.**

Ante esto el señor Presidente manifiesta que como se habló en una reunión anterior se está esperando cuando se va a recibir de asignación presupuestaria por parte del banco del estado, siempre he estado en acuerdo del incremento, pero también debemos saber del cupo de endeudamiento, de antemano rectifico que estoy de acuerdo que se incremente la subida de sueldo de los señores vocales, lo voy hacer con documentos y como la ley lo indica y así mismo si no se puede con documento demostrare el por qué no se puede realizar este incremento.

El señor vocal Johnny Mendoza manifiesta que la ley determina que las juntas parroquiales que sobre pasen los 251.000 dólares, están en su derecho de incrementar su sueldo hasta el tope.

El señor Vicepresidente manifiesta que en sesión de pleno se estipulo y se aprobó el incremento de sueldo de los vocales, pero recién nos manifiesta que debemos esperar lo que estipule el estado en cuanto a las asignaciones como también de que hay esperar cuanto es la deuda con el estado y el cupo de endeudamiento y si fuera así desde el inicio nos hubiera dicho que no se podía, como también que se ha solicitado información de algunos procesos ya que como fiscalizadores debemos cumplir con aquello, bajo esa duda cualquier cosa que usted valla a mover los compañeros vocales deben ser informados, hemos solicitado información , informen no estamos pidiendo una rendición de cuenta sino información que requerimos para fiscalizar.

Ante esto el señor Presidente manifiesta que no se está haciendo nada oculto, no se trata de negligencia y que más bien se trata de negligencia de la administración anterior que no ha dejado la información necesaria y que apenas llegue la Tesorera le pedirá que le remita toda la información a sus correos ya que no se cuenta con tinta por el momento para darle en fisico y en cuanto al incremento toca esperar cada año que nos notifique la asignación de recursos para saber si se puede hacer el incremento, como también saber el cupo de endeudamiento para ver si se puede hacer una obra grande representativa para la parroquia, lo cual daré mediante documentos bien detallado, como también le solicite a la Tesorera el informe de los 9 meses bien detallado para que se los haga llegar.

El señor vocal Sander Robinzón queremos se nos informe sobre las deudas que tienen el gobierno parroquial y así poder nosotros tener conocimientos para con base aprobar algo y buscar el mecanismo idóneo de poder acceder a la información.

## **6.- SOCIALIZACIÓN DEL MEJORAMIENTO DEL TECHADO DE LA PARADA DE MOTO TAXI QUE QUEDA UBICADO EN EL INGRESO A LA PLAYA SECTOR CABAPLAN**

El señor Vicepresidente manifiesta en este punto que existe un clamor de los ciudadanos en cuanto a esta parada, ya que hoy en día con las lluvias este techo se acumula las aguas y ese techo no sirve ni para asombrarse y peor para las lluvias, ya que existe un rubro de mejoramiento de



espacio público y ya que es una obra del gobierno parroquial mejorar este techado y darle un volado para que las motos taxi puedan estar en mejor condiciones.

Ante esto el señor Presidente manifiesta que fue un ofrecimiento en campaña a la cooperativa de moto taxi tricisol y mar, en mejorar este espacio para que trabajen de manera digna por lo que estoy de acuerdo que se realice esta mejora por lo que será tomado como un punto a tratar en la próxima reunión de junta para su aprobación y que ello también pongan una contrata para hacer algo más bonito y socializar con los socios de las motos.

El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que como parte de participación ciudadana fui parte de esa reunión en votar a favor que se realice esta parada y estaré presto a dar mi aprobación para que se de esta mejora en la parada.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que este lugar desde el inicio de operaciones de esta cooperativa de moto taxi fue de ellos y que se debería considerar este punto sobre el terreno que por derecho esto siempre ha sido de la asociacion de moto taxi trici sol y mar

Se queda como conclusión coordinar una reunión con todos los miembros de la junta y los socios de esta cooperativa de moto taxi.

## **7.- ASUNTOS VARIOS:**

El vocal Johnny Mendoza manifiesta si se conoce alguna información del carretero a Chapil, ante esto el compañero vocal Sander Robinzón manifiesta que se está haciendo el estudio de este carretero y otro asunto es el sector playa las bajadas porque hay sitios donde está muy alto mas de 3 metros de altura y tocaría hacer unas escalinata, ante lo cual se solicitaría unos técnicos al municipio que venga a inspeccionar y con foto se pueda dar una solución.

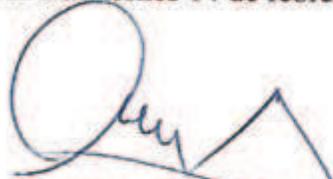
El señor Vicepresidente manifiesta que da vergüenza el asunto de seguridad en el sector playa ante la delincuencia de la estafa y ladrones, fuimos llamados por un Turista quien llevo a la junta a denunciar que estaban siendo estafados, por lo que junto al compañero Johnny Mendoza actuamos llamamos a la policia pedimos capturar pero al llamar al señor fiscal si se podía proceder a detener ante lo cual el manifestó que no había los causales necesarios; por lo que se debería convocar a una reunión a todas las asociaciones ya que la seguridad lo hacemos todos, otro asunto que va a pasar con los permisos en la playa 2020, que vamos hacer si aún no está definido si es el municipio o nosotros los que vamos a tener la potestad, el señor presidente manifiesta que se solicite una reunión de la junta en pleno con el señor alcalde y llevar la resolución para el día martes.



El señor vicepresidente manifiesta que primero hay que analizar la resolución para poder hablar con base, a lo cual el señor presidente manifiesta que es así primero antes de presentar debe ser analizado y aprobado por todos nosotros.

No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la 12:47, del día viernes 14 de febrero del 2020.

  
Sr. Diógenes González Mina  
PRESIDENTE GADP TONSUPA

  
Sr. Juan Carlos Delgado  
VICEPRESIDENTE-GADP TONSUPA

  
Sr. Johnny Mendoza Zamora  
1ro. VOCAL GADP TONSUPA

  
Sr. Sander Robinzón Quintero  
2do VOCAL GADP TONSUPA

  
Srta. Bellanire Reyes Hurtado  
3re. VOCAL GADP TONSUPA



  
Lic. Yhinn Oña Mero  
SECRETARIO